



BASES PROMOCIÓN PRIMAVERA **Sorteo Fixie personalizada** **Sorteo Asesoramiento y cambio de imagen**

1. Empresa organizadora

La organización de la siguiente promoción está promovida por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL EL BOULEVARD DE VITORIA GASTEIZ (En adelante, El Boulevard) con domicilio social en C/ Zaramaga número 1 - 01013 Vitoria-Gasteiz, Álava (España) y provista de N.I.F. número H01357698.

2. Duración

Durante la campaña de Primavera se van a llevar a cabo dos promociones: un sorteo de una bicicleta Fixie personalizada por la influencer Ingrid Betancor y el sorteo de un Asesoramiento y cambio de imagen de la mano de la Personal Shopper del Centro Inma Espizua.

El periodo de participación de la promoción del Asesoramiento y Cambio de Imagen será desde las 09:00h del 13 de abril de 2018 hasta las 21:00 del sábado 21 de abril de 2018.

Por otro lado, el periodo de la promoción de la Bicicleta Fixie personalizada será desde las 09:00h del 13 de abril de 2018 hasta las 23:59 del sábado 21 de abril de 2018.

3. Mecánica

-Sorteo Asesoramiento y cambio de Imagen:

Para poder participar en el sorteo de la Asesoría de Imagen con Inma Espizua, Personal Shopper del Centro Comercial, los clientes deberán presentar la APP de El Boulevard junto a un ticket de compra de valor igual o superior a 20€ (veinte euros) emitido en cualquiera de las tiendas, restaurantes o cine del Centro Comercial El Boulevard y con fecha comprendida dentro del periodo de la promoción (del viernes 13 de abril al sábado 21 de abril de 2018), a la azafata situada en el Punto de Atención al Cliente, y mostrar la App desde su dispositivo móvil.

Dicha azafata verificará que los tickets de compra presentados cumplen con los requisitos para participar en la Promoción y los sellará para que no puedan ser reutilizados. A continuación, la azafata introducirá el valor del ticket en el servidor de la App en el apartado del cliente correspondiente. Una vez se haya guardado la información, el usuario podrá consultar en la App las participaciones obtenidas.

El valor de compra puede ser un único ticket o en la suma de varios con un máximo de 3 tickets cuya suma ascienda a 20€. **Por cada 20€ acumulados en cada usuario se**

sumará un cupón de participación. De tal forma que a medida que se vaya acumulando la suma, el usuario de la App-cliente irá sumando participaciones.

En el caso de los clientes que presenten el flyer de campaña que entregará el comando de bicicletas el día 14 de abril en las calles del centro histórico de Vitoria, no será necesario que presenten su ticket de compra igual o superior a 20€ para participar, sólo deberán de presentar el Klub de la App y dicho flyer supondrá una participación en dicho sorteo. En el caso de querer conseguir más de una participación, deberán de presentar tickets de compra por el valor igual o superior a 20€, por cada 20€ acumulados se sumará un cupón de participación.

-Sorteo bicicleta Fixie:

Para poder participar en el sorteo de la Bicicleta Fixie personalizada por la influencer Ingrid Betancor será necesario compartir en la red social Instagram una foto con la bicicleta de la promoción, cuya posición geográfica en Vitoria-Gasteiz irá cambiando todos los días. La foto se deberá de compartir junto al hashtag #SacaTuModaAPasear y se deberá mencionar el usuario de Instagram del Centro comercial El Boulevard: @ccelboulevard.

Durante el periodo de dicha promoción, la bicicleta permanecerá en el Centro, concretamente en Plaza Nodal, durante 2 días: el 13 y el 21 de abril, por lo que el resto de días la bici se ubicará en ubicaciones seleccionadas de la ciudad de Vitoria Gasteiz.

Los usuarios podrán conocer cómo es la bici de la acción a través de RRSS, donde los días previos a la acción y durante los días de la acción se publicarán fotos del modelo para que los usuarios puedan reconocerla. Además, podrán conocerla in situ el día 13 de abril con motivo de la inauguración de la exposición.

4. Participación

Pueden participar en el sorteo del Asesoramiento y Cambios de Imagen todos los usuarios mayores de 18 años de edad, que tengan descargada la app de El Boulevard y que presenten una de las dos opciones descritas en el punto 3, desde las 09h del 13 de abril de 2018 hasta las 21:00h del sábado 21 de abril de 2018.

Pueden participar en el sorteo de la Bicicleta Fixie personalizada todos los usuarios mayores de 18 años de edad, que se hayan tomado una foto con la bicicleta de la promoción bien en el Centro o bien en las calles de Vitoria y la hayan publicado en la red social Instagram etiquetando al usuario del CC El Boulevard en esta red social.

Para facilitar la participación en dicha promoción, los perfiles de Instagram deberán de ser públicos.

Queda excluido expresamente el personal del Centro Comercial, los comerciantes y sus empleados.

La organización se reserva el derecho a eliminar en cualquier momento y por cualquier motivo razonable la participación de cualquier concursante.

Se considerarán nulas aquellas participaciones que no incluyan las características y requisitos solicitados.

La Organización podrá eliminar cualquier participación si se detectan indicios de fraude, mecanización de participaciones o datos incorrectos.

5. Premio

-Sorteo asesoría de imagen:

Entre todos los participantes que participen en la promoción del Asesoramiento y Cambio de Imagen se entrará en el sorteo de:

-Un Asesoramiento y cambio de imagen valorado en 500€: El servicio será llevado a cabo por la Personal Shopper del Centro Inma Espizua y constará de un análisis morfológico, un análisis de colimetría y asesoría de maquillaje.

-Además, el ganador podrá disfrutar de 135€ para gastar en compras en el C.C El Boulevard durante la sesión de 2 horas asesoradas por la Personal Shopper del Centro Inma Espizua.

El sorteo se realizará el lunes 23 de abril de 2018 a las 12h. Los ganadores se publicarán el día 23 de abril de 2018 a través de la web y redes sociales y se le notificará al mismo a través de la app del Klub de El Boulevard.

El ganador de este incentivo será el protagonista del artículo especial del BLOG del C.C. El Boulevard que se publicará en el mes de mayo y en el que se hará un resumen del disfrute del incentivo a través de fotos y con un video que mostrará el antes y el después del asesoramiento.

-Sorteo bicicleta Fixie:

Entre todos los participantes de la promoción que hayan compartido la foto de la bici personalizada con el hashtag de la acción entrarán en el sorteo de una Bicicleta Fixie personalizada por la influencer Ingrid Betancor valorada en 500€. Se trata de una bicicleta de paseo urbana single speed. Con cuadro de señora, manillar de doble altura y un sistema trasero *flip floppy* que la convierte en una *Single Speed Fixie*.

El sorteo se realizará el lunes 23 de abril de 2018 a las 12h. Los ganadores se publicarán el día 23 de abril de 2018; a través de la web y redes sociales y se le comentará la foto publicada en la red social Instagram.

Nos serán válidas las participaciones que no compartan la foto de la bici y participen sólo con el hashtag o las que compartan a foto de otra bicicleta que no sea la de la campaña.

Los usuarios podrán conocer el modelo de bici de la acción a través de RRSS, donde se compartirán fotos del modelo, o bien podrán conocer el modelo en persona el día 13 de abril en la inauguración de la exposición.

En ambas promociones, se sacarán 3 nombres, correspondientes al ganador, primer y segundo suplente. Una vez contactado y aceptado el premio, su nombre será publicado en la web y RRSS del Centro Comercial. En el caso de que no contestar en el plazo de 48 horas, el Centro se pondrá en contacto con el primer suplente y así sucesivamente.

Una vez realizada la reserva del premio el ganador de la Fixie personalizada tendrá 6 días de plazo para recoger su premio de forma presencial en el Centro Comercial, y presentando su DNI. En el caso del ganador del incentivo del Asesoramiento y Cambio de imagen, disfrutará del servicio en el día previamente acordado con la Personal Shopper del Centro.

La Organización se reserva el derecho a sustituir el premio descrito por otros de idéntica especie, de valor similar o superior. La entrega del mismo se realizará exclusivamente en el territorio de España con independencia del lugar de residencia efectiva del ganador.

La Organización contactará con el ganador del premio para citarle en las oficinas de gerencia del C.C. El Boulevard. En caso de que en el plazo de 72 horas no se presente el ganador o de que renuncie expresa y fehacientemente al premio, se procederá del mismo modo con el primer y segundo suplente sucesivamente. En caso de que ninguno de los tres se pusiera en contacto con el C.C. El Boulevard, el premio quedará desierto.

Si el ganador no pudiera acudir, podrá venir en su lugar un representante siempre y cuándo presente en las oficinas una autorización y el DNI original del ganador.

6. Aceptación de las condiciones

La participación supone la aceptación plena e incondicional de estas condiciones generales por parte de cada participante. La Organización se reserva la posibilidad de cambiar o modificar, o cancelación del presente concurso por causa justa. La Organización no será responsable si por causas ajenas o de fuerza mayor, el concurso no pudiera llevarse a cabo en alguno de sus términos especificados anteriormente, sin otra obligación para los organizadores, que la publicación de la nueva mecánica por similares medios a los empleados para la difusión inicial del mismo.

Las entidades organizadoras se reservan el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes de la fecha del cierre de la campaña, siempre que existan causas justificadas, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o, en su caso, la anulación definitiva.

7. Tratamiento de los datos personales.

El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas y de la política de privacidad global de El Boulevard recogida en el siguiente enlace: <http://www.el-boulevard.com/es/legal>

Mediante la aceptación de las presentes Bases Legales los participantes autorizan expresamente a El Boulevard, a utilizar su nombre, apellidos e imagen en todas aquellas actividades relacionadas con la Promoción (televisión, prensa, Internet, radio y Redes Sociales del Centro Comercial) con fines publicitarios y/o divulgativos, sin que tengan derecho a recibir por ello pago o contraprestación alguna.

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los participantes que los datos que facilitados con la finalidad de participar en la presente promoción, serán incorporados a un fichero automatizado de datos de carácter personal creado por el C.C. El Boulevard Vitoria- Gasteiz con domicilio social en C/Zaramaga número 1 - 01013 Vitoria-Gasteiz, Álava (España) con el fin de poder gestionar su participación en la promoción y, en su caso, poder contactar con los ganadores, así como para mantenerles informados incluso, mediante comunicaciones comerciales, sobre productos o servicios de El Boulevard.

Asimismo, El Boulevard adoptarán las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad e integridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de acuerdo con el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre de 2007 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la referida Ley 15/1999. Asimismo el Centro Comercial El Boulevard garantizará que terceros no autorizados no accedan a dicha información, ni transmitan, ni almacenen o reproduzcan por cualquier medio de reproducción manual, electrónico, magnético, óptico o cualquier otro, sustraigan o hagan pública en cualquier forma o manera, con excepción de aquellas actividades relacionadas con los Premios con fines publicitarios y/o divulgativos, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a los que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural.

Los participantes podrán ejercitar los derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición de sus datos mediante petición escrita dirigida a C.C. El Boulevard Vitoria-Gasteiz C/ Zaramaga número 1 - 01013 Vitoria-Gasteiz, Álava (España).

El usuario que introduce los datos, es el responsable único y final de la veracidad de la información suministrada.

Las presentes condiciones generales se interpretarán conforme a la Ley española. Los premios se hallan sometidos a la legislación fiscal vigente. Los participantes acatan expresamente, y por el solo hecho de participar las condiciones que rigen los premios.